



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 14 DIC. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HD.Nº

991-01

Expte.No.4172/97

VISTO:

La nota No.2688 mediante la cual la Prof. María Cecilia Mercado Herrera solicita el reintegro al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por haber finalizado su licencia por Cargo de Mayor Jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la documentación probatoria elevada por la docente, consta que la misma finalizó sus funciones en el cargo de mayor jerarquía;

Que en virtud de que la Prof. Mercado revista además en un cargo temporario de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, se solicitó a la Escuela de Historia que emita opinión acerca de la viabilidad de reducir la dedicación, de semiexclusiva a simple, mientras dure su designación en dicho cargo;

Que la Escuela de Historia recomienda se proceda con la reducción de dedicación en cuestión;

Que en consecuencia corresponde, reintegrar a la docente al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, y reducir su dedicación en el cargo de Profesora Adjunta semiexclusiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Prof. María Cecilia MERCADO HERRERA, D.N.I.Nº 16.734, 782, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 06 de noviembre de 2001.

ARTÍCULO 2º.- REINTEGRAR a la Prof. María Cecilia MERCADO HERRERA, en el cargo referido en el artículo anterior, a partir del 06 de noviembre de 2001, sin que ello implique dejar sin efecto las designaciones efectuadas por Resoluciones HCD.No.392/01 y 415/01, las cuales se seguirán financiando con los ahorros existentes en el Inciso 1 -Gastos en Personal- correspondientes a esta Facultad.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HD.N° 991-01

ARTÍCULO 3°.- DISPONER la reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple, a la citada docente, en el cargo de Profesora Adjunta para la cátedra *Historia Moderna*, a partir del 06 de noviembre del año en curso y hasta la finalización de su designación temporaria en dicho cargo.

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a la interesada, y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Despacho de Consejo y Comisiones.

mda



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

